

Una mala receta

Author : Raffaello Criscuoli



Hace poco comenzó el funcionamiento de una Farmacia Popular en Recoleta donde los remedios serán vendidos a bajos precios. Algunos tienen valores de \$10.000 cuando en cadenas se venden a \$55.000 o más. A primera vista parece maravilloso, y efectivamente lo es para aquellas personas que tendrán acceso a remedios subsidiados y muy económicos.

Según el propio alcalde Daniel Jadue, conseguir todos los permisos para implementar la farmacia popular tardó un año y 6 meses (548 días). ¿Cómo es posible que abrir una farmacia demore tanto tiempo?

Hay algo relevante que no ve el alcalde en lo que menciona: las regulaciones y trámites que alimentan oligopolios como el de las farmacias. Trabas que encarecen los productos y que son creadas por los legisladores y burócratas.

La ley 20.724 no permite que la venta de medicamentos lo realicen establecimientos comerciales

sino que solo farmacias y almacenes autorizados por el Instituto de Salud Pública de Chile. Si para un alcalde el trámite demora tanto ¿Qué posibilidad tiene un emprendedor de abrir una pequeña farmacia de barrio o de venta online? Ninguna, puesto que la ley se lo impide.

Amparados en las regulaciones, los consorcios farmacéuticos impiden el ingreso de competidores como comerciantes de barrios o vendedores online, asegurándose una alta participación del mercado. Lo paradójico es que los mismos que crean las regulaciones, luego dicen que la libertad económica no funciona y que ellos van a solucionar el problema.

Por eso, políticos como Jadue son expertos en entregar soluciones a problemas que fueron generados por ellos mismos. De pasada promueven un discurso paternalista, incentivando regulaciones que les otorgan más poder a ellos y al Estado sobre las personas, junto con un constante menosprecio por los emprendedores, la libre competencia y las decisiones individuales como comprar y vender medicamentos más baratos por internet.